

Enrique Gaviria Liévano (1939-2020),
Universidad Libre Colombia. *In Memoriam...*

NOTA EDITORIAL

El pasado 2 de octubre, en pleno proceso de elaboración del presente número, concebido inicialmente como número *especial*, sobre el futuro de la Unión Europea [UE], el Consejo Editorial de *Araucaria* decidió que la revista debía pasar de semestral a cuatrimestral. Todo había empezado de modo fortuito meses antes, en una conversación más sobre los monográficos ya ideados, en torno a sus contenidos y orden de publicación; pero el azar venía cargado de necesidad, y en el curso de la misma nos vimos enseguida enfrascados en temas que mezclaban nuestras ocupaciones con nuestras preocupaciones, en concreto la deriva autoritaria que tanto el país pequeño, España, como el país grande, Europa, habían iniciado y las nubes de incertidumbre que ensombrecían sus respectivos pero en buena medida comunes horizontes. Llegamos a la conclusión de que la hipotética secesión de Cataluña no sólo significaba un jaque mate a la España que se había conocido durante siglos, sino que la onda expansiva afectaría asimismo a Europa al punto que el final de la primera era sólo el preámbulo del final de la segunda.

De esa aflicción surgió la idea de preparar un número especial sobre el país grande que se prolongaría el año siguiente con otro sobre el país pequeño –la herencia de Roma a la ciudadanía europea que con tanto magisterio supo rescatarnos Elio Aristides–. Dos especiales ideados al mismo tiempo, uno por año, que se añadirían a los dos semestrales de esos mismos años.

Al reflexionar sobre la estructura de dichos números especiales advertimos la ventaja que ofrecían sobre los ordinarios a la hora de analizar con mayor profundidad problemas que habitualmente o bien se dejaban de lado o bien se les hacía jugar un papel secundario cuando en realidad eran auténticos diamantes de historia prestos si se les pulía con esmero a arrojar su luz y sus cadenas sobre el mundo de la libertad. De ahí que tomáramos otras dos decisiones simultáneas: continuaríamos con la publicación de los números especiales una vez editados los dos que la habían generado; y la estructura del ahora nuevo número cuatrimestral sería libre en tanto la de los otros dos permanecería inmutable.

Ahora bien, un número especial que se *institucionaliza* deja de serlo para transformarse naturalmente en ordinario; y, por otro lado, la estructura libre

adoptaría habitualmente la forma de un gran monográfico que permitiera explotar canteras hasta ahora inexploradas, sin olvidar que, de decidirse así, en alguno de sus números podría incorporar alguna de las cuatro secciones de las cuales se prescinde. Y añade una ventaja más: la de posibilitar la mezcla de elementos de la sección monográfica –su asignación a coordinadores o la selección de colaboradores– con elementos de la sección miscelánea: al ser números cuyo contenido se anunciará en la web de la revista; al ser concebidos para tratar *in extenso* de diversos problemas, y al dar cabida por tanto a un número de entre veinte y treinta investigadores, los coordinadores podrán seleccionar a algunos, pero en general, salvo excepciones, no a todos; de este modo se abre una oportunidad más a quienes no habiendo recibido una invitación especial desean contribuir con sus ideas al debate de los problemas en cuestión.

El número aquí presentado es, lo hemos dicho, el primer *especial* de los dos concebidos de manera conjunta y versa –también lo dijimos–, sobre *El futuro de la UE*. Hemos respondido pues por anticipado a la petición de la Presidente de la Comisión Europea Ursula von der Leyen de que la ciudadanía europea participase más en las instituciones de la casa común emitiendo su opinión sobre cómo modificarlas y reorientarlas, y granjearse así la adhesión de aquélla: el modo que aprendimos en Aristóteles de preservar una *polis* que no es destruida por un enemigo exterior. La aquí ofrecida no es la respuesta en un principio ideada, puesto que, de un lado, resulta casi imposible urdir en medio de la urgencia proyectos que impliquen a un alto número de personas sin que algún percance surja en el camino, y, de otro, se trata de un problema inabordable en su generalidad y en sus particularidades de relieve en el espacio de una única publicación, por ambiciosa que sea. Empero, visto el resultado final, no podemos disimular nuestra satisfacción ante el mismo; si no están todos los que son sí son todos los que están, y por ello es de recibo agradecer a los colaboradores el compromiso contraído con el Consejo Editorial y el esfuerzo por darle forma, es decir, su coherencia entre su palabra y sus hechos. Por lo demás, y aunque semi improvisado en su origen, su ejecución material ha sido llevada a cabo con el mismo escrúpulo que los demás números, empezando por la selección de los autores y continuando con la evaluación de sus trabajos, etc. Y si el lector nota la falta de algún elemento presente siempre en los artículos –bibliografía final, correo electrónico, ORCID–, que no lo achaque a la semi improvisación aludida, sino más bien a la naturaleza del ensayo donde eso ocurre o bien al deseo expreso del autor.

Decíamos que nos sentimos satisfechos con lo que ofrecemos al público lector porque, a pesar de las carencias, hemos intentado tanto

llevar a cabo una exposición general del funcionamiento de la UE en algunos de sus ámbitos más decisivos, como completarla con la crítica al mismo, señalando direcciones que deberían tomar ciertos cambios requeridos para la consolidación de esa casa común hoy agrietada que se alza ante nuestra vista; todo ello sin olvidar el papel desempeñado por los valores que la rigen. Es lo que nos cumplía hacer dada nuestra profesión y lo hemos hecho con genuinas vocación y pasión, en cuanto ciudadanos europeos orgullosos de serlo. ¡Ojalá las ideas aquí difundidas caigan como semillas en los surcos de la sociedad y generen un debate más racional, una mayor preocupación y una más activa movilización por la Europa que hacemos y necesitamos!

EL CONSEJO EDITORIAL